

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2017

De mis consideraciones:

A continuación me permito presentar a ustedes mi informe de gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016, de la Compañía ROPETI S.A.

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía mantuvo y desarrollo sus actividades económicas de forma normal; cumpliendo con los objetivos trazados al inicio además de dar buen cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes, y no teniendo ningún asunto pendiente de ventilar ante ningún ente o autoridad gubernamental, como resultado de los correctivos tomados la compañía género en este periodo utilidades en su operación; conllevando esto a que se cumpla con una apropiada función social creando nuevas plazas de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas en todos los puntos y a lo dispuesto a la ley de compañías vigente y sus reglamentos o resoluciones.

Así mismo debo informar que se ha cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Sin otro particular por el momento, Quedo de ustedes.

Atentamente,

CI: 090671029-8

Luiggi Xavier Cozzarelli Sempertegui